

Buenos días,

En relación con las instrucciones recibidas por parte de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado sobre las actuaciones de los Centros Rurales de Innovación Educativa (CRIEs) para el curso escolar 2025/26, queremos plantear una preocupación que afecta al CRIE Páramo del Sil.

En el apartado tercero.2, se especifica: "Los periodos semanales de estancias comenzarán el lunes por la tarde y finalizarán los viernes por la mañana".

Históricamente, el alumnado ha comenzado su estancia en el CRIE Páramo del Sil el martes por la mañana. Este horario ha sido implementado por diversas razones, siendo la más relevante la imposibilidad de cubrir el horario extendido de lunes a viernes con una plantilla de solo cinco docentes. Como se detalla en los planes de actuación de nuestro centro, los horarios actuales del profesorado suman 37 horas, lo que nos permite garantizar la presencia de un mínimo de dos maestros desde el martes a las 9:00 h hasta el viernes a las 14:00 h. Por lo tanto, no sería posible cubrir la ampliación propuesta de 16 horas adicionales.

Otro factor para considerar es la limitación presupuestaria. La ampliación del horario implicaría un incremento significativo en los costos asociados a la contratación de servicios de comedor, limpieza, calefacción, electricidad, entre otros, lo cual resulta inviable con el presupuesto actual, que ya es bastante ajustado.

Finalmente, queremos destacar que las características de nuestro alumnado, con edades comprendidas entre los 7 y 8 años, hacen que la propuesta de inicio de las estancias el lunes por la tarde no sea adecuada. Para muchos de estos niños, es la primera vez que duermen fuera de casa, y llegar al CRIE el lunes por la tarde les reduce el tiempo disponible para familiarizarse con el centro y el personal docente antes de irse a dormir. Además, aumentar en una

noche su estancia en el centro podría generarles un mayor estrés, siendo este un aspecto que ya de por sí les resulta complicado.

Por todos estos motivos, solicitamos respetuosamente que se considere una excepción a esta norma en nuestro centro, dado que los inconvenientes que presenta superan con creces el beneficio marginal de la ampliación del tiempo didáctico a la tarde del lunes.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional.

Atentamente,

Páramo del Sil, a 4 de septiembre de 2024

Firmado, Hugo García García

Director del CRIE Páramo del Sil